

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 18 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

25942 ACUERDO de 18 de octubre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Rosa María Lomba Suárez Jueza sustituta de Martos (Jaén), por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-1991.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a doña Rosa María Lomba Suárez Jueza sustituta de Martos (Jaén) para el año judicial 1990-1991.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 18 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

25943 ACUERDO de 18 de octubre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Guillermo Morera Santana Juez sustituto de Los Llanos de Aridane (Tenerife), por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-1991.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a don Guillermo Morera Santana Juez sustituto de Los Llanos de Aridane (Tenerife) para el año judicial 1990-1991.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 18 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

25944 REAL DECRETO 1276/1990, de 25 de octubre, por el que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas a don Jorge Sevilla Segura.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Comunidades Europeas a don Jorge Sevilla Segura.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

25945 REAL DECRETO 1277/1990, de 25 de octubre, sobre promoción en la Carrera Fiscal de don José Antonio del Cerro Esteban.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990, y de conformidad con lo establecido en los artículos 37.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y 5.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal en vacante económica producida por jubilación de don Gaspar Molina Rodríguez y con antigüedad del día 21 de septiembre de 1990, a don José Antonio del Cerro Esteban, Abogado fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas, que continuará en su actual destino.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

25946 REAL DECRETO 1278/1990, de 25 de octubre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada, oído el Consejo Fiscal, por el Fiscal general del Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de octubre de 1990, y de conformidad con lo establecido en los artículos 37.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y 5.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal en vacantes económicas creadas por la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, y distribuidas por Real Decreto 1187/1990, de 28 de septiembre, por el que se distribuyen las plazas incrementadas en la Carrera Fiscal (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre), y con antigüedad del día 5 de octubre de 1990, fecha de entrada en vigor del Real Decreto último citado, a los siguientes funcionarios de la Carrera Fiscal, de categoría Abogado fiscal, que continuarán en sus actuales destinos:

1. Don Antonio López Ojeda, Abogado fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.
2. Don Javier Francisco Moltó Delgado, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.
3. Doña María Nieves Zaragoza Aguado, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.
4. Don Juan Ramón Calparsoro Damián, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
5. Don Eduardo Prados Frutos, Abogado fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
6. Don Manuel Moix Blázquez, Abogado fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
7. Doña Carmen María Monfort March, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
8. Don Joaquín Alarcón Escribano, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.
9. Don Juan Bautista Calvo-Rubio Burgos, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.
10. Doña Ana María Mejía Gómez, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
11. Doña María del Carmen Tirados Garabatos, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
12. Doña Carmen Andreu Arnalte, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.
13. Doña Amparo Maíllo Suárez, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.
14. Doña María Farnés Martínez Frigola, Abogada fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
15. Doña María de la Merced Carrascón Gil, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
16. Don Enrique P. Stern Briones, Abogado fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.
17. Doña María Martínez Pacheco, Abogada fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.
18. Doña María Lourdes Aicua Elizalde, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.
19. Doña Purificación Sobrino Garrido, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.
20. Don Jesús Manuel Gázquez Martín, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Almería.
21. Don Juan Pedro Carrasco Romero, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
22. Doña Amada Antuña Álvarez, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
23. Doña Gloria Alonso Ballesteros, Abogada fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
24. Don Evaristo Antelo Bernáldez, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.